

29 JUL. 2020

Núm. 204.
ENTRADA

MOCIÓN



GRUP POPULAR
AJUNTAMENT DE TORRENT

MOCIÓN PARA LA REAPERTURA DEL CONSULTORIO AUXILIAR DE LA CALLE SANTOS PATRONOS

Amparo Folgado Tonda, Portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Torrent, en nombre y representación del mismo, mediante el presente escrito, y en uso de las atribuciones que le confiere el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre), eleva al Pleno del Ayuntamiento, para su debate y votación, la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Con la declaración de la emergencia sanitaria y la entrada en vigor del estado de alarma, el pasado 15 de marzo de 2020, la administración sanitaria, al igual que el resto de Administraciones Públicas, llevó a cabo una reestructuración temporal de sus servicios, reservando para los casos de extrema urgencia la atención sanitaria presencial. Dentro de esta modificación, en principio temporal, se incluyó el cierre del Consultorio Auxiliar de la C/ Santos Patronos, pasando los médicos de familia y el servicio de enfermería al Centro de Salud nºII de Torrent, sito en la C/ Xirivella.

Esta decisión ha supuesto que millares de ciudadanos del Casco Antiguo de Torrent se tengan que desplazar, en el mejor de los casos, alrededor de un kilómetro para ser atendidos por su médico de cabecera. En este sentido cabe recordar que la gran mayoría de la población residente en esta zona del núcleo

MOCIÓN



GRUP POPULAR
AJUNTAMENT DE TORRENT

urbano supera la edad de 65 años, por lo que supone una gran molestia tener que desplazarse hasta la C/ Xirivella dada su avanzada de edad y el estado de salud generalizado de este segmento de población.

Este cambio tenía fecha de caducidad, puesto que, según diferentes directivos de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, las consultas de familia volverían al Centro Auxiliar de Santos Patronos una vez finalizado el estado de alarma, hecho que se produjo el pasado 21 de junio, o incluso, el director de atención primaria del Hospital General, iba más allá, afirmando en una Instrucción Informativa que a partir del 25 de mayo los centros de Juan Llorens, en Valencia, y Santos Patronos, en Torrent, reabrirían sus puertas. A fecha de hoy, este compromiso no se ha materializado y, de momento, no parece que esto se produzca en un futuro cercano.

Según fuentes de la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, de momento no se puede retornar a pasar consulta en el Consultorio Auxiliar de Santos Patronos ya que no se cuenta con espacio suficiente para consultas de detección de Covid-19 y respiratorio. Extremo que los profesionales del propio centro han desmentido, ya que se cuenta con un espacio suficiente, aislado e independiente del resto del edificio en la zona que antes ocupaban las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social. Sólo se trata de voluntad política, equipando y poniendo a punto este espacio, a día de hoy en desuso, y que devolvería a más de 3.000 vecinos el servicio de atención sanitaria que han venido disfrutando hasta el mes de marzo, sin necesidad de desplazarse una distancia considerable.

MOCIÓN



Los vecinos, con el apoyo de las 4 asociaciones de vecinos del Centro Histórico, han recogido junto al Grupo Popular más de 700 firmas solicitando a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública que reabra de forma inmediata el Consultorio Auxiliar de Santos Patronos, cesando las incomodidades que supone el traslado del servicio de medicina familia al Centro de Salud Torrent II.

Por todo lo expresado, elevamos al Pleno la adopción de los siguientes:

ACUERDOS

PRIMERO-. Instar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a la reapertura del Consultorio Auxiliar de la C/ Santos Patronos en el menor espacio de tiempo posible.

SEGUNDO-. Instar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a equipar las instalaciones en planta baja con salida a la C/ Virgen del Olivar nº38, antigua oficina del INSS, propias del Centro de Santos Patronos, para la atención con garantías y de forma correcta frente a casos de Covid-19.

TERCERO-. Instar a la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública a incluir, en los Presupuestos Generales de la Generalitat Valenciana de 2021, una partida para la adecuación y reforma del Centro de Santos Patronos, convirtiéndolo en un Centro de Salud Mixto, acogiendo especialidades médicas y consultas de medicina familiar.

TORRENT, 29 de julio de 2020

MOCIÓN



AMPARO FOLGADO TONDA
PORTAVOZ DEL GRUPO POPULAR DE TORRENT

A LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TORRENT